



Sustanciación	353
Radicado	05266-31-03-003-2019-00267-00
Proceso	Ejecutivo
Demandante	Jaime de Jesús Montoya Sánchez
Demandado	Isabel Cristina Giraldo Quintero Cruzana Quintero de Giraldo
Asunto	Autoriza desglose

JUZGADO TERCERO CIVIL DE CIRCUITO DE ENVIGADO

Dieciocho (18) de marzo de dos mil veinticuatro (2024)

Teniendo en cuenta el memorial del 16 de febrero de 2024 (Fls.57 del expediente digital), se accede a la solicitud de desglose de conformidad con el artículo 116 del C.G.P, consistentes en: i) escritura pública número 1.932 del 13 de junio de 2014, Notaría Primera del Circuito de Envigado; ii) escritura pública número 1.761 del 25 de mayo de 2016, Notaría Primera del Circuito de Envigado, con la anotación de que el proceso terminó por transacción y la obligación se encuentra a paz y salvo, tal como se refirió en la solicitud de transacción.

NOTIFÍQUESE

DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA

JUEZ

02

Firmado Por:

Diana Marcela Salazar Puerta
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 003
Envigado - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **de7f7a5af85daa6e7ac3f29c4510e11f09c814dde342c69bb3b1fd2e96dd2958**

Documento generado en 18/03/2024 12:11:14 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>